Asunción, 4 de diciembre de 2020

N° 428/20

Señores:
CLAV MULTIMEDIA, clavmultimedia@gmail.com
CADEP, cadep@cadep.org.py
A FINES S.R.L., ruben@a-fines.com
INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO ID, desarrollo@desarrollo.org.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir la **Resolución MAG Nº 517/2020** correspondiente al resultado del llamado **Selección Basada en Calidad y el Costo SBCC PPI N° 01/2020 "CONSULTORIA PARA ESTUDIO DE LINEA DE BASE CON CONTRATO PLURIANUAL" ID 379488,** correspondiente al Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI) Fase II de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Así mismo, se remite adjunto para su conocimiento el Informe de Evaluación, Cuadro Comparativo y Cuadro de Precios Adjudicados.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

LIC. ANIBAL PAMPLIEGA PALMIERI
Jefe de la SUOC
DINCAP

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

SUOC/si

Gmail

DINCAP MAG <uoc.dincap.mag@gmail.com>

COMUNICACION DE RESULTADO DEL LLAMADO "CONSULTORIA PARA ESTUDIO DE LINEA DE BASE" ID 379488 - PPI FASE II

1 mensaje

DINCAP MAG <uoc.dincap.mag@gmail.com> 7 de diciembre de 2020, 11:54
Para: clavmultimedia@gmail.com, cadep@cadep.org.py, ruben@a-fines.com, desarrollo@desarrollo.org.py

Asunción, 4 de diciembre de 2020

N° 428/20

Señores:
CLAV MULTIMEDIA, clavmultimedia@gmail.com
CADEP, cadep@cadep.org.py
A FINES S.R.L., ruben@a-fines.com
INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO ID, desarrollo@desarrollo.org.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir la **Resolución MAG Nº 517/2020** correspondiente al resultado del llamado **Selección Basada en Calidad y el Costo SBCC PPI N° 01/2020 "CONSULTORIA PARA ESTUDIO DE LINEA DE BASE CON CONTRATO PLURIANUAL" ID 379488,** correspondiente al Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI) Fase II de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Así mismo, se remite adjunto para su conocimiento el Informe de Evaluación, Cuadro Comparativo y Cuadro de Precios Adjudicados.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

LIC. ANIBAL PAMPLIEGA PALMIERI
Jefe de la SUOC
DINCAP

3 adjuntos

INFORME DE EVALUACION OFERTA TECNICA Y ECONOMICA.pdf
828K

RESOL. MAG 517.pdf
136K

NOTA SUOC 428.pdf
35K